



CIRCULAR 74/2023

El Comité de Boxeo Profesional desea informar de que la **campeona de España del peso supergallo, Karla Mérida**, no defenderá su título frente a la aspirante oficial, **Tania Álvarez**, ya que en breve disputará un título de carácter internacional y no estará disponible para combatir en las fechas previstas.

En breve, el Comité buscará una nueva aspirante para la disputa del título, desde ahora mismo vacante.

Madrid, a 26 de septiembre de 2023

